

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	006-2023 COMITÉ DE SELECCIÓN SIE 008-2022 EP UO 0826-3
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
	<p>En la ciudad de Ayacucho, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del año dos mil veintitres, en el local del Órgano Encaragado de las Contrataciones de la 2a Brigada de Infantería, a las 08:00 horas se instaló el comité de selección del procedimiento de selección por subasta inversa electrónica N° 008-2022 EP/UO 0826-3, designado mediante Resolución del Sub Núcleo de Desconcentración "A" Segunda Brigada de Infantería "Wari" N° 109/2a Brigada de Infantería/ABSTO, del 21 de abril de 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por subasta inversa electrónica N° 008-2022 EP/UO 0826-3, cuyo objeto de convocatoria es la "contratación de suministro de alimentos para el personal de tropa servicio militar voluntario de la IV División del Ejército y la 2a Brigada de Infantería PP-135", a fin de admisión y verificación de los documentos presentados por los postores.</p>

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																								
	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">MAQUERA VIZCARRA EDGAR JACINTO</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE CIA INTENDENCIA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">NUÑEZ GONZALES CARLO CESAR</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE DEL BATALLÓN DE SERVICIOS N° 2</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">VERA BOSSIO JUAN GABRIEL</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE OEC 2A BRIG INF</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	MAQUERA VIZCARRA EDGAR JACINTO	Titular	X	Dependencia:	JEFE CIA INTENDENCIA	Suplente		Primer Miembro	NUÑEZ GONZALES CARLO CESAR	Titular	X	Dependencia:	JEFE DEL BATALLÓN DE SERVICIOS N° 2	Suplente		Segundo Miembro	VERA BOSSIO JUAN GABRIEL	Titular	X	Dependencia:	JEFE OEC 2A BRIG INF	Suplente	
Presidente	MAQUERA VIZCARRA EDGAR JACINTO			Titular	X			Dependencia:	JEFE CIA INTENDENCIA																
		Suplente																							
Primer Miembro	NUÑEZ GONZALES CARLO CESAR	Titular	X	Dependencia:	JEFE DEL BATALLÓN DE SERVICIOS N° 2																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	VERA BOSSIO JUAN GABRIEL	Titular	X	Dependencia:	JEFE OEC 2A BRIG INF																				
		Suplente																							

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																											
	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>MENDEZ GUTIERREZ LAURO MIGUEL</td> <td>10282981012</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>GARCIA GUTIERREZ RAUL</td> <td>10282995757</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>R & G SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL S.A.C.</td> <td>20523717759</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>BIOTEC SOL PERU S.A.C.</td> <td>20574605807</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.</td> <td>20602254489</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."</td> <td>20602897363</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.</td> <td>20609109760</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	MENDEZ GUTIERREZ LAURO MIGUEL	10282981012	2	GARCIA GUTIERREZ RAUL	10282995757	3	R & G SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL S.A.C.	20523717759	4	BIOTEC SOL PERU S.A.C.	20574605807	5	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	20602254489	6	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	20602897363	7	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	20609109760	...		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																										
1	MENDEZ GUTIERREZ LAURO MIGUEL	10282981012																										
2	GARCIA GUTIERREZ RAUL	10282995757																										
3	R & G SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL S.A.C.	20523717759																										
4	BIOTEC SOL PERU S.A.C.	20574605807																										
5	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	20602254489																										
6	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	20602897363																										
7	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	20609109760																										
...																												

5	DETALLE DE LOS POSTORES																																								
	<p>En el día y horario señalado en el SE@CE, los siguientes postores presentaron sus ofertas por el Sistema Electrónica de Contrataciones del Estado SE@CE.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">ITEM PAQUETE I PRODUCTOS SECOS</th> </tr> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>RUC</th> <th>ULTIMA OFERTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.</td> <td>20602254489</td> <td>994,000.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>GARCIA GUTIERREZ RAUL</td> <td>10282995757</td> <td>999,900.00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."</td> <td>20602897363</td> <td>1,070,000.00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.</td> <td>20609109760</td> <td>1,075,000.00</td> </tr> <tr> <th colspan="4">ITEM PAQUETE II PRODUCTOS DE VERDURA Y FRUTA</th> </tr> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>RUC</th> <th>ULTIMA OFERTA</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.</td> <td>20602254489</td> <td>667,800.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."</td> <td>20602897363</td> <td>730,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM PAQUETE I PRODUCTOS SECOS				N°	Nombre o razón social del postor	RUC	ULTIMA OFERTA	1	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	20602254489	994,000.00	2	GARCIA GUTIERREZ RAUL	10282995757	999,900.00	3	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	20602897363	1,070,000.00	4	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	20609109760	1,075,000.00	ITEM PAQUETE II PRODUCTOS DE VERDURA Y FRUTA				N°	Nombre o razón social del postor	RUC	ULTIMA OFERTA	1	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	20602254489	667,800.00	2	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	20602897363	730,000.00
ITEM PAQUETE I PRODUCTOS SECOS																																									
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	ULTIMA OFERTA																																						
1	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	20602254489	994,000.00																																						
2	GARCIA GUTIERREZ RAUL	10282995757	999,900.00																																						
3	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	20602897363	1,070,000.00																																						
4	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	20609109760	1,075,000.00																																						
ITEM PAQUETE II PRODUCTOS DE VERDURA Y FRUTA																																									
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	ULTIMA OFERTA																																						
1	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	20602254489	667,800.00																																						
2	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	20602897363	730,000.00																																						

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

3	GARCIA GUTIERREZ RAUL	10282995757	730,000.00
4	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	20609109760	730,000.00
ITEM PAQUETE III PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	ULTIMA OFERTA
1	GARCIA GUTIERREZ RAUL	10282995757	1,000,000.00
2	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	20602254489	1,142,240.00
3	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	20602897363	1,205,000.00
4	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	20609109760	1,205,000.00

6 Acto seguido, se procede con la verificación de la documentación que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
De acuerdo de la directiva N° 006-2019-OSCE/CD se procedió a la etapa de verificación de la documentación contenida en las ofertas de los postores en estricto orden de prelación, siendo el resultado siguiente.

DETALLE DE LA VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION CONTENIDA EN LAS OFERTAS PARA LA ADMISION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten.

ITEM PAQUETE I PRODUCTOS SECOS

ORDEN DE PRELACION	Nombre o razón social del postor	ADMISION	OBSERVACION
1	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	NO ADMITIDA	
	El postor INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L., presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos: Envase de AZUCAR RUBIA DOMESTICA, saco de papel de 50 kg, según el requerimiento de la unidad usuaria requiere el ENVASE del AZUCAR RUBIA DOMESTICA, en Bolsas y/o saco de papel de dos y tres pliegos y polipropileno laminado de 50kg, el registro sanitario no cumple con el ENVASE, por lo cual no cumple con el requerimiento solicitado en las bases		
	El postor INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L., presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos: Envase de HOJUELA DE AVENA, bolsa de polietileno de 10 Kg, según el requerimiento de la unidad usuaria requiere el ENVASE del HOJUELA DE AVENA, en bolsa de polietileno bilaminado o sacos de polipropileno de 10 kg a más, existe una incongruencia con el registro sanitario, por lo cual no cumple con el requerimiento solicitado en las bases		
	GARCIA GUTIERREZ RAUL	NO ADMITIDA	
	El postor GARCIA GUTIERREZ RAÚL, presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos: No cumple con precisar la calidad de todos los productos del ítem, en su oferta dice CALIDAD ÓPTIMA, APTA, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑOS, OLORES O SABORES CARACTERISTICOS, INOCUO, CUMPLE CON LA NORMATIVA VIGENTE QUE LA REGUKA), por lo cual no cumple precisar la calidad de cada producto.		

FORMATO Nº 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

El postor GARCIA GUTIERREZ RAÚL, presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos:

- Para AZUCAR RUBIA DOMESTICA, precisa bolsa de papel 50 kg, según area usuria y requerido en las bases : Bolsas y/o saco de papel de dos y tres pliegos y polipropileno laminado de 50kg
- ACEITE VEGETAL COMESTIBLE el postor precisa varias marcas: deleite, san isidro, monte alto, sonko, bells, aro menu, a1, lurin no se entiende cual es la marca especifico a internar
- el postor precisa en cantidad (litros) por lo cual no presenta la cantidad de la oferta tampoco determina la presentacion del producto ofertado.
- HOJUELA DE AVENA, el postor no cumple en presentar el envase del producto de acuerdo al requerimiento de la unidad usuria solicitado en las bases administrativas
- FIDEOS CORTOS (CORTADOS), el postor no cumple en presentar el envase del producto de acuerdo al requerimiento de la unidad usuria solicitado en las bases administrativas
- el postor presenta en el anexo 3 varias marcas no determina la marca a internar
- para los productos: LENTEJAS CALIDAD 2 SUPERIOR, PALLAR CALIDAD SUPERIOR, ARVEJA PARTIDA CALIDAD 2 SUPERIOR, FRIJOL CASTILLA CALIDAD 2 SUPERIOR, FRIJOL PANAMITO CALIDAD 2 SUPERIOR, MAIZ MOROCHO CATEGORIA PRIMERA el postor no cumple en presentar, detallar en que Autorización Sanitaria de Establecimiento de Procesamiento Primario emitido por el SENASA, se encuentra el articulo ofertado.

2

3

"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."

ADMITIDA

4

MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.

ADMITIDA

ITEM PAQUETE II PRODUCTOS DE VERDURA Y FRUTA

ORDEN DE PRELACION	Nombre o razón social del postor	ADMISION	OBSERVACION
	INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.	NO ADMITIDA	
1	<p>El postor INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L., presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos:</p> <p>Papa yungay, zapallo macre, choclo categoría primera, limón categoría I, col crespita, vainita, naranja valencia, no precisa la vida útil de cada producto limitándose a considerar el termino PRODUCTO PERECIBLE, la vida útil que debe ser expresados en días, semanas, meses, años motivo por el cual la oferta del postor queda desestimada al no hacer la descripción de la vida útil de los productos ofertados y solicitados por el área usuaria</p> <p>El postor INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L., no cumple con adjuntar la ficha técnica aprobada de (bienes comunes del OSCE), de NARANJA VALENCIA CATEGORIA I.</p>		
2	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	ADMITIDA	
	GARCIA GUTIERREZ RAUL	NO ADMITIDA	
	<p>El postor GARCIA GUTIERREZ RAÚL, presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos:</p> <p>No cumple con precisar la calidad de todos los productos del item, en su oferta dice CALIDAD ÓPTIMA, APTA, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑOS, OLORES O SABORES CARACTERISTICOS, INOCUO, CUMPLE CON LA NORMATIVA VIGENTE QUE LA REGUKA), por lo cual no cumple precisar la calidad de cada producto.</p>		
3	<p>El postor GARCIA GUTIERREZ RAÚL, presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos:</p> <p>el tiempo de vida util 1 mes para frutas y verduras, que no se cumple con la realidad.</p>		

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

El postor GARCIA GUTIERREZ RAÚL, presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos:
PAPA YUNGAY CALIDAD PRIMERA, ZAPALLO MACRE CATEGORIA PRIMERA, CHOCLO CATEGORIA EXTRA O PRIMERA, LIMÓN CATEGORIA I, COL CRESPA CALIDAD PRIMERA, VAINITA CALIDAD PRIMERA, NARANJA VALENCIA CATEGORIA I, AJO CATEGORIA PRIMERA, MANZANA DELICIA CATEGORIA I, PLATANO DE SEDA CATEGORIA I, no cumple en presentar, detallar en que Autorización Sanitaria de Establecimiento de Procesamiento Primario emitido por el SENASA, se encuentra el articulo ofertado

4

MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.

ADMITIDA

ITEM PAQUETE III PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS

**ORDEN DE
PRELACION**

Nombre o razón social del postor

ADMISION

OBSERVACION

GARCIA GUTIERREZ RAUL

NO ADMITIDA

1

El postor GARCIA GUTIERREZ RAÚL, presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos:

No cumple con precisar la calidad de todos los productos del item, en su oferta dice *CALIDAD ÓPTIMA, APTA, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑOS, OLORES O SABORES CARACTERISTICOS, INOCUO, CUMPLE CON LA NORMATIVA VIGENTE QUE LA REGUKA*), por lo cual no cumple precisar la calidad de cada producto.

El postor GARCIA GUTIERREZ RAÚL, presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos: no cumple en detallar la calidad de cada producto

el postor no cumple con la presentacion de cada producto de acuerdo al requerimiento en las bases

el postor presenta 2 Autorización Sanitaria de Establecimiento de Procesamiento Primario emitido por el SENASA, no precisa a que SENASA pertenece el producto.

El postor presenta vida util 1 mes refrigerado o congelado 0 a 4°C, la unidad usuaria requiere carne de res refrigerado

El postor GARCIA GUTIERREZ RAÚL. no presenta Copia simple de Habilitación Sanitaria de Almacén de productos Pesqueros y Acuícolas vigente, otorgada por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, según el Decreto Supremo N° 012-2013-PRODUCE, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 040-2001-PE, y sus modificatorias

El postor GARCIA GUTIERREZ RAÚL, presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos:

Jurel eviscerado sin cabeza congelado (HG), el postor consigna como vida util 1 mes refrigerado o congelado 0 a 4°C, la unidad usuaria requiere carne de res refrigerado, el cual contradice al registro sanitario del producto que consigna tiempo de vida útil 2 años.

INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L.

NO ADMITIDA

2

El postor INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L., presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos:

No precisa la vida útil para los productos carne de res, pollo, limitándose a considerar el termino **PRODUCTO PERECIBLE**, que no garantiza de manera clara y precisa la vida útil que debe ser expresados en días, semanas, meses, años motivo por el cual la oferta del postor queda desestimada al no hacer la descripción de la vida útil de los productos ofertados y solicitados por el área usuaria

El postor INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L., presenta la declaración jurada ANEXO 3 en el detalle de los productos:

Jurel eviscerado sin cabeza congelado (HG), el postor consigna como vida útil **PRODUCTO PERECIBLE**, el cual contradice al registro sanitario del producto que consigna tiempo de vida útil 2 años.

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

El postor INVERSIONES LYAM DEL PERU E.I.R.L. no presenta Copia simple de Habilitación Sanitaria de Almacén de productos Pesqueros y Acuícolas vigente, otorgada por el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, según el Decreto Supremo N° 012-2013-PRODUCE, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 040-2001-PE, y sus modificatorias

3	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	ADMITIDA
4	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	ADMITIDA

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas cumplen con la documentación solicitada en las bases del procedimiento de selección por Subasta Inversa Electronica N° 008-2022 EP/UO 0826-3.

ITEM PAQUETE I PRODUCTOS SECOS

ORDEN DE PRELACION	Nombre o razón social del postor	PUESTO
1	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	PRIMER PUESTO
2	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	SEGUNDO PUESTO

ITEM PAQUETE II PRODUCTOS DE VERDURA Y FRUTA

ORDEN DE PRELACION	Nombre o razón social del postor	PUESTO
1	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	PRIMER PUESTO
2	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	SEGUNDO PUESTO

ITEM PAQUETE III PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLOGICOS

ORDEN DE PRELACION	Nombre o razón social del postor	PUESTO
1	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	PRIMER PUESTO
2	MULTISERVICIOS MONICA BTR E.I.R.L.	SEGUNDO PUESTO

9

O-223888800-0+
EDGAR FACINTO MAQUERA VIZCARRA
MY EP

PRESIDENTE TITULAR DEL COMITE DE SELECCION

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

O-1756379-A+
CARLO CESAR NUÑEZ GONZALES
TTE CRL EP

1ER MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

O-223888800-0+
JUAN GABRIEL VERA BOSSIO
TTE CRL EP

2DO MIEMBRO TITULAR DEL COMITE DE SELECCION

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O
PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	007-2023 COMITÉ DE SELECCIÓN SIE 008-2022 EP UO 0826-3
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Ayacucho, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del año dos mil veintitres, en el local del Órgano Encargado de las Contrataciones de la 2a Brigada de Infantería, a las 11:00 horas se instaló el comité de selección del procedimiento de selección por subasta inversa electrónica N° 008-2022 EP/UO 0826-3, designado mediante Resolución del Sub Núcleo de Desconcentración "A" Segunda Brigada de Infantería "Wari" N° 109/2a Brigada de Infantería/ABSTO, del 21 de abril de 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por subasta inversa electrónica N° 008-2022 EP/UO 0826-3, cuyo objeto de convocatoria es la "contratación de suministro de alimentos para el personal de tropa servicio militar voluntario de la IV División del Ejército y la 2a Brigada de Infantería PP-135", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	MAQUERA VIZCARRA EDGAR JACINTO	Titular	X	Dependencia: JEFE CIA INTENDENCIA
		Suplente		
Primer Miembro	NUÑEZ GONZALES CARLO CESAR	Titular	X	Dependencia: JEFE DEL BATALLÓN DE SERVICIOS N° 2
		Suplente		
Segundo Miembro	VERA BOSSIO JUAN GABRIEL	Titular	X	Dependencia: JEFE OEC 2A BRIG INF
		Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
ITEM PAQUETE I PRODUCTOS SECOS			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Monto adjudicado
1	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	20602897363	1,070,000.00
ITEM PAQUETE II PRODUCTOS DE VERDURA Y FRUTA			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Monto adjudicado
1	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	20602897363	730,000.00
ITEM PAQUETE III PRODUCTOS CARNICOS E HIDROBIOLÓGICOS			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Monto adjudicado
1	"INVERSIONES JR PERÚ E.I.R.L."	20602897363	1,205,000.00
TOTAL MONTO ADJUDICADO			3,005,000.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>El Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O
PRIVADO)

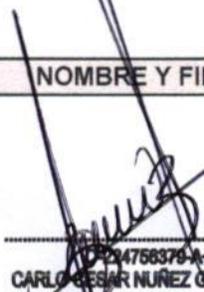
9



0-223888800-0+
EDGAR JACINTO MAQUERA VIZCARRA
MTE EP

PRESIDENTE TITULAR DEL COMITE DE SELECCION

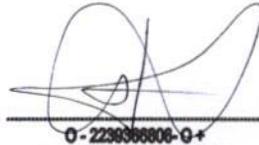
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



0-24756379-0+
CARLO CESAR NUÑEZ GONZALES
MTE CRL EP

1ER MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



0-223888800-0+
JUAN GABRIEL VERA BOSSIO
MTE CRL EP

2DO MIEMBRO TITULAR DEL COMITE DE SELECCION

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO